ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/4 30 de noviembre de 1999

(99-5192)

CONFERENCIA MINISTERIAL Tercer período de sesiones Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999 Original: inglés

FINLANDIA

Declaración distribuida por el Excmo. Sr. Sasi, Ministro de Comercio Exterior de Finlandia en nombre de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea

En nombre de la Presidencia de la Unión Europea deseo felicitarla por su elección como Presidenta de la Conferencia. Deseo también aprovechar la oportunidad para que transmita nuestro agradecimiento por la hospitalidad que nos han dispensado los Estados Unidos, la ciudad de Seattle y todos los organizadores.

Deseamos también expresar nuestro agradecimiento al Presidente del Consejo General de la OMC, y a nuestro nuevo Director General y a su plantilla por la ardua tarea de preparar esta Conferencia.

Me ha correspondido el honor de tomar la palabra inmediatamente después del Comisario Lamy, quien les ha explicado los objetivos de la Comunidad Europea para esta Conferencia. Desearía que me permitiesen completar su intervención formulando ciertas observaciones.

La OMC es un organismo famoso. Ha despertado la atención de la opinión pública puesto que se ocupa no sólo de medidas en frontera sino también de políticas internas, y debido a las repercusiones de su mecanismo de solución de diferencias. Debido a su fama, las medidas adoptadas por la OMC son elogiadas o criticadas y constituye el foco de atención de los debates sobre los efectos de la mundialización. La presencia en Seattle de numerosas ONG y periodistas constituye una clara muestra de ello.

La OMC ha sido creada por sus Miembros. Nosotros, los Ministros no debemos dejar de lado este hecho. Podemos estar orgullosos de los logros del sistema multilateral de comercio. La OMC constituye un foro de cooperación y solidaridad entre países de diferentes culturas, mentalidades y niveles de desarrollo. Es un vehículo indispensable para la expansión del comercio mundial que contribuye al crecimiento económico, la creación de empleo y al estímulo de la innovación. La OMC es un poderoso instrumento de fomento de las economías orientadas al mercado, la liberalización del comercio y el logro de una economía mundial más estable y previsible. Constituye un foco de atracción y actualmente está compuesta por 135 países y un elevado número de países que se encuentran en proceso de adhesión.

Los gobiernos tienen la responsabilidad de mirar hacia el futuro. Se espera de ellos una visión clara de las nuevas oportunidades y desafíos que representará el siglo XXI, en la era de la sociedad de la información. Nuestra responsabilidad común durante los próximos días en Seattle es demostrar que tenemos este sentido de visión. Nos hemos adaptado a los cambios rápidos económicos y sociales que han tenido lugar así como a la revolución tecnológica a la que asistimos en la actualidad. Tenemos que responder a las inquietudes legítimas de nuestra sociedad civil en lo que

respecta al desempleo, la pobreza y la marginación y debemos responder a sus preguntas concernientes a los efectos de una mayor liberalización del comercio en lo tocante al desarrollo, el medio ambiente, la salud de los consumidores y el progreso social.

Nuestra Conferencia tiene una importancia crucial. El aumento de la liberalización del comercio y un conjunto eficaz de normas y principios comunes pueden constituir un poderoso instrumento para prestar ayuda al desarrollo y robustecer la prosperidad mundial. Debemos mirar más allá de los intereses a corto plazo y actuar iniciando una nueva Ronda con un programa que muestre que tenemos una estrategia a largo plazo para llevar a cabo una gestión adecuada y eficaz del proceso de mundialización y que ofrezca idénticas oportunidades a todos los Miembros de la OMC.

En toda negociación internacional existe un momento para los debates y otro para la adopción de decisiones. Desde Singapur y Ginebra, se ha dedicado tiempo suficiente a debatir a fondo las cuestiones objeto de litigio. Este proceso preparatorio ha sido de gran valor con un diálogo intenso y una participación muy activa de los países en desarrollo. Nos corresponde ahora a nosotros, los Ministros, adoptar las decisiones políticas dando muestras de coraje, determinación y flexibilidad en todos los aspectos a fin de resolver las cuestiones pendientes con miras a lograr un programa positivo y equilibrado. No es mi intención volver a explicar el enfoque exhaustivo de la Comunidad Europea, que es bien conocido. Desearía limitarme a hacer hincapié en determinados parámetros de importancia crucial para nuestros trabajos durante los próximos días:

- a) Primero, no debemos fallar el objetivo. Nuestra presencia aquí es permitir la celebración de una nueva Ronda. Estamos poniendo las primeras piedras y no nos encontramos en la fase final de determinación de las posibles soluciones. Concretamente, nuestra tarea colectiva es elaborar un programa para la nueva Ronda, y definirlo en el marco de las negociaciones. Nuestra tarea no es anticipar el resultado final de esas negociaciones.
- b) Segundo, nuestro objetivo debe ser lograr una OMC más robustecida y previsible. Convendría excluir desde el principio una OMC estática o la fijación de una moratoria a las negociaciones. Si mantenemos una actitud pasiva corremos el riesgo de volver al proteccionismo y a la adopción de medidas unilaterales. El mantenimiento del *statu quo* congelaría la situación actual, que en algunos aspectos es insatisfactoria y evitaría la introducción de mejoras. La historia nos enseña los efectos desastrosos de esas políticas orientadas hacia el interior.

La UE es firmemente partidaria de una OMC dinámica. En efecto, la UE está plenamente comprometida con el programa incorporado y con el aumento de la liberalización del comercio. Pero también es firmemente partidaria del reforzamiento de las normas y disciplinas de la OMC. La mejora del acceso a los mercados en sí misma no es suficiente para lograr una mayor transparencia, equidad y previsibilidad. Este proceso debe estar apoyado por reglamentos multilaterales mediante la elaboración de un marco de normas que comprenda también nuevas esferas tales como las inversiones o la competencia. Por ejemplo, el logro de un clima estable y previsible de inversión en todo el mundo beneficiaría a todos los Miembros de la OMC, comprendidos los países en desarrollo. El sistema de la OMC puede mejorarse también aclarando, completando o, en los casos en que sea necesario, modificando las normas en vigor, por ejemplo en lo que respecta al principio de precaución.

Con el mismo espíritu, necesitamos respetar un equilibrio entre las inquietudes comerciales y no comerciales, por ejemplo con respecto a la agricultura. Desearía ser muy claro con respecto a esta cuestión delicada. La UE está plenamente comprometida con el artículo 20 del Acuerdo de Marrakech sobre la Agricultura en todos sus aspectos. La UE está dispuesta a contribuir a una reforma más profunda del

comercio internacional en el sector agrícola pero no renunciará al carácter multifuncional de su Política Agrícola Común. El éxito en el capítulo agrícola no se logra mediante revoluciones sino introduciendo reformas progresivas realistas y teniendo presente las peculiaridades y dificultades de este sector.

c) Tercero, necesitamos una OMC mejor y más equitativa. El sistema multilateral de comercio ha sido creado para atender a todos los Miembros de la OMC. Cada uno de ellos tiene un derecho de propiedad sobre su funcionamiento y evolución. Es pues necesario una mayor integración de los países en desarrollo en el sistema. La marginación de los PMA es inaceptable. Deberá establecerse un programa de desarrollo como parte de la nueva Ronda. La UE espera que la Conferencia contraiga un compromiso de asegurar el acceso a los mercados en condiciones de franquicia arancelaria para el final de la Ronda, a más tardar, en lo que respecta básicamente a todos los productos exportados por los PMA. Esperamos que se elabore un programa de trabajo que permita aumentar la ayuda técnica y adoptar un enfoque coordinado en lo que respecta al fortalecimiento de la capacidad relacionada con el comercio. La UE está también dispuesta a examinar con espíritu constructivo las cuestiones de auténtico interés para los países en desarrollo en lo que concierne al funcionamiento y la aplicación de los Acuerdos de la Ronda de Uruguay.

Una OMC mejor significa además una Organización más transparente. La OMC no puede dejarse únicamente en manos de expertos que saben cada vez más sobre menos temas. Nuestras sociedades civiles tienen derecho a la información, a comprender lo que está ocurriendo y a ser escuchadas en lo que respecta a sus inquietudes y expectativas. Ese diálogo ha sido iniciado con la OMC y en nuestros respectivos países, a quienes corresponde la principal responsabilidad en lo que respecta a la transparencia. No obstante, deben desplegarse mayores esfuerzos para mejorar la transparencia y así se hará.

Cuarto, necesitamos una OMC más interactiva. La OMC no tiene a su cargo la d) solución de todos los problemas internacionales ni es responsable de todas las calamidades que se produzcan en la tierra. Su principal competencia radica en el comercio. Pero en un mundo interdependiente, la OMC no puede trabajar aisladamente. Se precisan vínculos más estrechos entre ésta y otras organizaciones internacionales pertinentes para asegurar la coherencia necesaria en la adopción de medidas a nivel internacional. La nueva Ronda deberá hacer el máximo hincapié en las posibilidades de lograr sinergias positivas entre liberalización del comercio, protección del medio ambiente y desarrollo económico. Una fórmula esperanzadora sería una cooperación estrecha entre la OIT y la OMC acerca de la cuestión del comercio y los derechos laborales. En este contexto la UE ha formulado una propuesta de establecimiento de un Foro permanente de trabajo OIT/OMC conjunto sobre temas comerciales, laborales y relacionados con la mundialización. Con el mismo espíritu deberá fomentarse la adopción de medidas complementarias entre la OMC y otras organizaciones tales como las Instituciones de Bretton Woods a fin de reforzar el fortalecimiento de la capacidad en los países en desarrollo.

Los próximos días serán decisivos para el desarrollo del sistema multilateral de comercio de la OMC durante los primeros años del nuevo milenio. Hay poco tiempo y la tarea que tenemos ante nosotros no es fácil. Sin embargo, tengo el convencimiento de que uniendo nuestros esfuerzos todavía podemos hacer que esta reunión sea un éxito.